



### INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Dirigida a todas las personas naturales y/o jurídicas que puedan suministrar insumos agropecuarios y ambientales para la implementación de procesos de asistencia técnica. Adicionalmente requiere apoyar un total de cuarenta y (47) proyectos agropecuarios y ambientales denominados iniciativas productivas en la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar.

#### 1. OBJETO A CONTRATAR

Se requiere un proveedor para el suministro de insumos de carácter agropecuario y ambiental para el desarrollo de las actividades bajo la asistencia técnica y la implementación de 47 proyectos de iniciativas productivas en el marco de la adición del convenio N°389-2019.

#### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

Para la presente contratación el convenio cuenta un rubro de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$ 369.374.938) M/CTE .

#### 3. FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ A EL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PRIMER Y UNICO PAGO POR EL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, PRESENTACION DEL 100% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.

PARÁGRAFO 1. LOS PAGOS ESTÁN SUJETOS A LOS DESCUENTOS DE LEY Y A LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLÍVAR.

PARÁGRAFO 2: PARA LOS PAGOS EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PAGO DE PARAFISCALES, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ORDEN.

PARÁGRAFO 3: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR 025 DEL 21 DE JULIO DE 2015 SUSCRITO POR EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, SE REALIZARÁ SU EVALUACIÓN COMO PROVEEDOR PARA EFECTUAR EL PAGO FINAL.

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo establecido para la ejecución del contrato es de un (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

#### 5. CRONOGRAMA DE LA PRESENTE INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Publicación del proyecto de pliego de Condiciones.	28 de octubre de 2021	Página Web del IDEXUD <a href="http://idexud.udistrital.edu.co/?page_id=348">http://idexud.udistrital.edu.co/?page_id=348</a>





Adicionalmente requiere apoyar un total de cuarenta y (47) proyectos agropecuarios y ambientales denominados iniciativas productivas en la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar, cada proyecto está dado bajo los ideales de cada grupo asociativo los cuales desean suplir sus necesidades , por lo que cada uno es de carácter diferente , a la fecha el convenio ya se encuentra terminado las fases de capacitación y espera pasara a la fase de selección , esto quiere decir que requiere contar con un proveedor para el suministro de insumos, maquinaria, herramienta y equipos de carácter agropecuario para la implementación de los proyectos de acuerdo a los requerimientos contractuales del convenio en mención.

## 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	INSUMO	CANT.	UNIDAD
1	MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA	12	UND
2	BIOSISTEMAS EN LADRILLO	4	UND
3	CANECAS PLASTICAS DE 55 GALONES SELLADAS	6	UND
4	FLOTADORES	12	UND
5	Cemento (BULTO)	10	BULTO
6	Arena (BULTO)	20	BULTO
7	Union en PVC o sanitaria 3"	5	UND
8	Grava (BULTO)	60	BULTO
9	Ladrillo	1100	UND
10	Semi codos de 3" (codo 45°)	15	UND
11	Tubo de sanitario x 3 metros ( de 3" o 4")	10	UND
12	TURBA	2	PACA
13	Bolsas negra vivero	2000	UND
14	Cascarilla de arroz	3	UND
15	Tierra negra	6	M3
16	ARBOLES	1	GLOBAL
17	Gallinas ponedoras semipesadas linea isa b. de 18 semanas de vida (nucleos nuevos)	300	UND
18	Bultos de concentrado etapa prepico (nucleos nuevos y antiguos)	24	BULTO
19	Cubetas (nucleos nuevos y antiguos)	300	UND
20	Comederos (nucleos nuevos)	12	UND
21	Bebederos (nucleos nuevos)	6	UND
22	Termometros de maximas y minimas (nucleos nuevos)	3	UND
23	APRISCO	2	UND
24	Recuento de bacterias en superficie.	4	UND
25	Recuento de coliformes totales en superficies	4	UND



26	Recuento de e. Coli en superficies	4	UND
27	Recuento de bacterias mesofilas en manos	4	UND
28	Recuento de bacterias en leche	4	UND
29	Recuento de celulas somaticas electronico en leche.	4	UND
30	Recuento de coliformes totales en leche	4	UND
31	Recuento de e. Coli en leche	4	UND
32	MUESTRAS DE LABORATORIO PEFIL EPIDEMIOLOGICO (Perfiles reproductivos hembra, Perfil reproductivo macho, Laboratorio coprológicos ,Laboratorio leucosis, Cultivos bacterias, Antibiogramas, Cuadro hemático, histopatologías)	1	GLOBAL
33	Cydectin (Frasco 500 ml)	1	UND
34	Guantes de cirugia grandes	3	CAJA
35	Oxitetraciclina l.a. (Frasco 500 ml)	1	UND
36	Penicilina, estreptomycin dexametazona	2	UND
37	Sorol (Frasco 120 ml)	1	UND
38	Cefakan jeringa	5	UND
39	Aminolyte (Frasco 250 ml)	3	UND
40	TERNERIL	2	UND
41	PAJILLAS	10	UND
42	NITROGENO	30	LITRO
43	Cal dolomita	30	UND
44	Gallinaza (Bulto x 50 kl)	70	BULTO
45	Micorriza (Bulto x 50 kl)	10	BULTO
46	Fertilizante (25-15-0-2) BULTO	10	BULTO
47	Mezcla semilla de pastos tetrablend 260 ( BULTO)	6	BULTO
48	Semilla de avena cayuse (Bulto x 25 kl)	6	BULTO
49	Fitotripen	7	UND
50	Vercani	7	UND
51	Bassar	7	UND
52	Neofat	10	UND
53	Pegamost (supertramp)	1	UND
54	Abono 11-30-10	5	UND
55	Safelomyses	7	UND
56	Cero stréss	5	UND
57	Extracto de ajenjo	1	UND
58	Manguera negra 1 1/2"	1	rollo
59	Conector mangera 16 mm	40	UND
60	Tubo de PVC 1 1/2"	5	UND



61	Registro 1 1/2"	2	UND
62	Silletas	20	UND
63	Conector espigo 1 1/2" por macho roscado de 1 1/2"	15	UND
64	Conector cinta manguera	40	UND
65	Adaptador hembra 1 1/2"	2	UND
66	Adaptador macho 1 1/2"	2	UND
67	Tapon roscado	5	UND
68	sistemas de lombricultivo	3	und
69	fortalecimiento a los cultivos de papa	1	global
70	Apoyo a parcelas de fresa	1	global
71	mantenimeito a la maquinaria	1	global
72	Abonadora sembradora	1	und
73	extencion electrica x 20 metros	1	und
74	juego de llaves	1	und
75	juego de destornilladores	1	und
76	alicate	1	und
77	pinza	1	und
78	Apoyo a cuarenta y siete (47) proyectos de iniciativas productivas	1	und

Para el tema de del apoyo a las 47 iniciativas productivas , se requiere un anexo con los valores unitarios de los siguientes productos :

ITEM	INSUMO	CANT.
1	MUESTRAS DE CALIDAD DEL AGUA	1
2	CANECAS PLASTICAS DE 55 GALONES SELLADAS	1
3	FLOTADORES	1
4	Cemento (BULTO)	1
5	Arena (BULTO)	1
7	Unión en PVC o sanitaria 3"	1
6	Grava (BULTO)	1
7	Ladrillo	1
8	Semi codos de 3" (codo 45°)	1
9	Tubo de sanitario x 3 metros ( de 3" o 4")	1
10	TURBA	1
11	Bolsas negra vivero	1
12	Cascarilla de arroz	1
13	Tierra negra	1
13	ARBOLES	1
14	Gallinas ponedoras semipesadas linea isa b. de 18 semanas de vida (nucleos nuevos)	1
15	Bultos de concentrado etapa prepico	1



16	Cubetas	1
17	Comederos	1
18	Bebedores	1
19	Termómetros de máximas y mínimas	1
19	Recuento de bacterias en superficie.	1
20	Recuento de coliformes totales en superficies	1
21	Recuento de e. Coli en superficies	1
22	Recuento de bacterias mesofilas en manos	1
23	Recuento de bacterias en leche	1
24	Recuento de celulas somaticas electronico en leche.	1
25	Recuento de coliformes totales en leche	1
26	Recuento de e. Coli en leche	1
26	Cydetin (Frasco 500 ml)	1
27	Guantes de cirugia grandes	1
28	Oxitetraciclina l.a. (Frasco 500 ml)	1
29	Penicilina, estreptomicina dexametazona	1
30	Sorol (Frasco 120 ml)	1
31	Cefakan jeringa	1
32	Aminolyte (Frasco 250 ml)	1
32	PAJILLAS	1
33	NITROGENO	1
34	Cal dolomita	1
35	Gallinaza (Bulto x 50 kl)	1
36	Micorriza (Bulto x 50 kl)	1
37	Fertilizante (25-15-0-2) BULTO	1
38	Mezcla semilla de pastos tetrablend 260 ( BULTO)	1
38	Semilla de avena cayuse (Bulto x 25 kl)	1
39	Fitotripen	1
40	Vercani	1
41	Bassar	1
42	Neofat	1
43	Pegamost (supertramp)	1
44	Abono 11-30-10	1
45	Safelomyses	1
45	Cero stréss	1
46	Extracto de ajeno	1
47	Manguera negra 1 1/2"	1
48	Conector manguera 16 mm	1
49	Tubo de PVC 1 1/2"	1
50	Registro 1 1/2"	1
51	Silletas	1
52	Conector espigo 1 1/2" por macho roscado de 1 1/2"	1
53	Conector cinta manguera	1
54	Adaptador hembra 1 1/2"	1
55	Adaptador macho 1 1/2"	1



56	Tapon roscado	1
57	Abonadora sembradora	1
58	extensión eléctrica x 20 metros	1
59	juego de llaves	1
60	juego de destornilladores	1
61	alicate	1
62	pinza	1

## 8. GARANTIAS

El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento, multas y cláusula penal	10% del valor total del contrato	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor total del contrato	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas

**PARÁGRAFO 1.** Para dar cumplimiento a la garantía exigida, el Contratista contará con CINCO (5) DÍAS hábiles para reclamar copia del contrato; una vez recibida la copia dentro de este término, contará con TRES (3) DÍAS hábiles para ALLEGAR la garantía, la cual requiere para su validez, la aprobación por parte de LA UNIVERSIDAD a través del Supervisor del Contrato.

**PARAGRAFO 2.** Transcurridos los términos estipulados anteriormente, sin que haya cumplido con estos requisitos, LA UNIVERSIDAD entenderá que no hay interés de legalizar el contrato y en consecuencia LA UNIVERSIDAD procederá a ANULAR por ausencia de requisitos de perfeccionamiento el presente Contrato.

**PARÁGRAFO 3.** Corresponde al Supervisor del contrato verificar de manera constante la vigencia de las garantías, de acuerdo con la efectiva ejecución presupuesta del contrato y en todo caso siempre las garantías deberán corresponder a la vigencia establecida en esta cláusula.

**PARÁGRAFO 4.** En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender el contrato o en cualquier otro evento necesario, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes. Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones. Por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (03) años más.

## 9. CONDICIONES DE PARTICIPACION

La ejecución de actividades, se desarrollará con total autonomía, sin que la presentación de cada propuesta obligue a la entidad a adquirir compromisos de contratar por solo este Hecho.

## 10. REQUISITOS Y ANEXOS



## PERSONA JURIDICA

- HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA
- DIVULGACIÓN PROACTIVA, DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, DEL REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS, Y DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (SIGEP).
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - CÁMARA DE COMERCIO
- ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: CERTIFICADO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ALCALDÍA
- COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- (EMPRESA)
- REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP (SI ES EL CASO)
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA (DEL REPRESENTANTE LEGAL)
- CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS / CONTRAVENCIONES - POLICÍA (DEL REPRESENTANTE LEGA
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA (DEL REPRESENTANTE LEGAL)
- ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA (DEL REPRESENTANTE LEGAL)
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PERSONERÍA (DEL REPRESENTANTE LEGAL)
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA (DE LA EMPRESA)
- ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA (DE LA EMPRESA)
- CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES - NO SUPERIOR A TRES MESES (No planillas de pago)
- COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REVISOR FISCAL (DE SER EL CASO)
- COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL (DE SER EL CASO)
- DECLARACIÓN DE VERACIDAD Y CAPACIDAD
- FORMATO DE VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD
- REGISTRO EN EL APLICATIVO AGORA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FJDC

## PERSONA NATURAL

- HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL (SIDEAP)
- DIVULGACIÓN PROACTIVA, DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, DEL REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS, Y DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (SIGEP).
- COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT-
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA
- CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS / CONTRAVENCIONES - POLICÍA
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA
- ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PERSONERÍA
- CERTIFICADO DE AFILIACIÓN DE EPS COMO COTIZANTE - NO SUPERIOR A TRES MESES (No planillas de pago)





- CERTIFICADO DE AFILIACIÓN PENSIÓN - NO SUPERIOR A TRES MESES (No planillas de pago)
- DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA (SIDEAP)
- DECLARACIÓN DE VERACIDAD Y CAPACIDAD
- FORMATO DE VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD
- REGISTRO EN EL APLICATIVO AGORA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FJDC
- COTIZACIONES

### 11. REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SERVICIO

1. **FORMACION ACADEMICA:** N/A
2. **EXPERIENCIA GENERAL:** Certificado de experiencia en temas relacionados con el objeto de la invitación por un término no menor a 6 meses.
3. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** N/A

### 12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS haya determinado que la propuesta se ajusta a las exigencias jurídicas, técnicas y financieras, se catalogará como ADMISIBLE y se procederá a su evaluación y comparación.

El proceso de selección se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios.

COMPONENTE DE EVALUACION	VERIFICACION	HABILITANTE	PUNTAJE MAXIMO
EXPERIENCIA GENERAL	Certificar experiencia general de mínimo 6 meses en temas relacionados con el objeto de la presente convocatoria.	SI	20%
PROPUESTA ECONOMICA	La propuesta economía debe ser la de menor valor	SI	80 %

### 13. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

No podrán participar en el presente proceso los proponentes que se encuentren incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución o la ley según lo determinado por el Consejo Superior Universitario.

### 14. PROPUESTAS NO VALIDAS

- a) El proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado.
- b) Se presente más de una propuesta independiente.
- c) Varias propuestas, presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre, para el mismo proceso de Selección, con respeto a las garantías constitucionales al debido proceso y defensa.
- d) Cuando una vez verificada la información suministrada por el proponente, se compruebe que la




cotización no se ajusta a la realidad.

- e) Cuando no se presente propuesta básica o esta propuesta se presente en forma parcial.
- f) Propuestas firmadas por una persona diferente al representante legal o por quien esté legalmente facultado para ofertar.
- g) No se presenten la totalidad de los documentos y requisitos mínimos exigidos.
- h) Cuando el oferente haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente sobre el análisis de las ofertas.
- i) Cuando habiendo sido requerido para aportar documentos o información, el proponente no los allegue dentro del término fijado para el efecto en la respectiva comunicación.
- j) Cuando se presenten extemporáneamente.

### 15.CONCLUSIONES

- Las cotizaciones se recibirán vía correo electrónico [comprasidejud@udistrital.edu.co](mailto:comprasidejud@udistrital.edu.co).
- El proponente deberá cotizar todos y cada uno de los elementos solicitados, de lo contrario la cotización no será aceptada.
- Las propuestas económicas deben discriminar el valor del IVA (si aplica)

Aprobó:	Omar Francisco Patiño Silva Director IDEXUD	CONTRATACIONES PRODUCTIVAS 
Proyectó:	Jorge Camargo Líder área de Compras y suministros	
Revisó:	Nicolás Alberto Cuta Barco Abogado área de Compras y suministros	